

NUESTRAS ACCIONES SE RIGEN POR NUESTRO PLAN DE DESARROLLO "SANTANDER NOS UNE"

<p>NOMBRE DE LA NOTICIA:</p>	<p>Las víctimas son prioridad para esta administración</p>
	<p>DERECHOS Y DEBERES</p> <p>CIVILES</p>
	<p>TEMA DE DESARROLLO</p> <p>PREVENCIÓN PROTECCIÓN ATENCIÓN ASISTENCIA Y REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS EN EL CONFLICTO ARMADO</p>
	<p>PROGRAMA</p> <p>Santander Solidario con las Víctimas del Conflicto Armado</p>
	<p>META DE RESULTADO</p> <p>Dar cumplimiento a 47 acciones dirigidas a la Coordinación y articulación de las Medidas de Prevención Atención y Asistencia y Reparación integral para garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima del desplazamiento forzado y otros hechos victimizantes Ley 1448 de 2011</p>
	<p>META DE PRODUCTO</p> <p>Apoyar logísticamente la realización de 100 reuniones para el desarrollo de las instancias de coordinación y articulación del sistema departamental de atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado por desplazamiento forzado y otros hechos victimizantes (Comité de Justicia Transicional de Santander y los Subcomités Técnicos).</p>
<p>El siguiente formato a modo de ficha informativa, pretende guiar al lector sobre como la noticia publicada en la pagina web de la Gobernacion de Santander; impacta sobre las metas propuestas en el plan de Desarrollo "Santander nos UNE".</p>	